



## En marcha la revisión salarial

La asamblea general realizada el lunes 13 de febrero inició formalmente el proceso de revisión salarial 2023 con la elección de la Comisión Revisora que quedó integrada por:

Saul Romero Hernández, Jesús Romero Carranza, Pedro Morales Ramírez, Rafael Basurto Sánchez, Beatriz Hernández Méndez, Eduardo Robles Piedras, José Alejandro Castillo Méndez, Esperanza Quintero Ponce, Luis Enrique Ledezma Fuentes, José Luis González Marroquín, Samuel Tejada y Elvia Ponce Bejero.

Se acordó emplazar al ININ a huelga en demanda de un incremento salarial general de 20% y analizar alternativas para los niveles salariales 1 al 15, así como la procedencia de anexar violaciones al CCT y/o buscar las formas jurídicas más adecuadas para reivindicar nuestros derechos.

En el informe presentado por el CEN se incluyó la recepción de la toma de nota del CEN y CNVF, así como los avances de la entrega-recepción.

Se invitó a la asamblea al Dr. Manuel Fuentes, quien acompañó al SUTIN en el trámite de toma de nota y asumirá la asesoría jurídica del sindicato.

Se informó sobre la solicitud del compañero Teodoro García, secretario de educación y cultura para tener un permiso sin goce de salario. Sobre el tema, la CNVF propuso iniciar un proceso de revocación de mandato.

En un emotivo acto, el compañero Saul Romero coordinó la toma de protesta al CEN y a la CNVF, a cuyos integrantes les recordó la situación de deterioro de la vida sindical vivida por el sindicato en tiempos recientes, la que no se debe repetir de ninguna manera y señaló que en todo caso, la base del sindicato tomará las medidas que sean necesarias como lo hizo en los meses previos.

### Trámites, comunicación y herramientas

Se informa a todos los y las compañeras que los trámites laborales se harán en forma física (en papel) dirigidos al C.P. Eduardo García Barranco, Gerente de Recursos Humanos, mientras no se cuente con las herramientas necesarias para hacerlos de manera electrónica.

Lo anterior no obedece a una decisión unilateral de este comité, sino al retiro, ese sí unilateral, del acceso a la comunicación telefónica e internet en el local sindical, realizado a fines del año pasado por parte de la administración del ININ. Hemos solicitado la reanudación de ambos servicios, pues la suspensión de los mismos más que afectar a la representación, afecta a los trabajadores, tanto solicitantes como quienes deben atender las solicitudes, e incrementa tiempos que se podrían usar para actividades de mayor trascendencia.

El interés de la representación no es generar conflicto alguno ni escatimar sus gastos, sino optimizar los servicios, lo que se puede lograr con propuestas consensuadas -a las que la representación sindical está abierta- que vayan en el sentido señalado por el gobierno federal al indicar que se privilegiara el uso de medios electrónicos para la comunicación.

### Entrega-recepción

Durante la semana continuó el proceso de entrega-recepción, al que se incorporaron las secretarías previamente faltantes: general y de organización. La entrega de espacios físicos y bienes muebles está casi terminada, pero queda mucho por hacer en el caso de la documentación.

Los integrantes del Consejo Nacional electos en asamblea, han estado presentes a lo largo de este proceso. Concluido el proceso se dará la información completa.

### 3 años de una huelga y hay más huelgas

Este 21 de febrero se cumplirán 3 años del estallamiento de la huelga en la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex. Con tal motivo SUTNOTIMEX convocó a presentarse en la conferencia de prensa del Presidente de México hoy 20 de febrero y a una movilización el día 21. El SUTIN ha continuado la solidaridad con este movimiento y participará en tales acciones.

En otros escenarios, el jueves 16 estallaron las huelgas del SUTIEMS en las preparatorias de la Ciudad de México y de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación en la empresa Aeromar. El SUTIEMS demanda el cumplimiento de su contrato colectivo y la defensa del modelo educativo del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México y en el caso de Aeromar se

busca proteger los derechos de los trabajadores ante la situación de la empresa. En ambos casos se ha expresado la solidaridad del SUTIN.

### ¿Y los venados?

En días recientes se ha expresado la preocupación entre el personal sindicalizado por la situación de la comunidad de aproximadamente 50 venados “Cola blanca” (*Odocoileus virginianus*) cuya visibilidad ha disminuido drásticamente.

Los trabajadores nucleares no somos indiferentes a la preservación de la naturaleza y sabemos que su cuidado es responsabilidad de todos. No ignoramos que puede haber razones válidas que expliquen lo que ocurre, pero estamos convencidos de que lo mejor para evitar la especulación es poner al alcance de todos, la información de interés general. Solicitaremos a la administración que haga pública la información que corresponda.

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)

<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!  
**Comité Ejecutivo Nacional**

